

BAQUEDANO, 07 ENE 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 037

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nro. 2669 de fecha 23 de noviembre del 2012, que autoriza Feriado Legal a doña Mildre Zapata Vega Administrativa del Juzgado de Policía Local Grado 15° E.M.S, de esta Entidad Edilicia, desde el 07 de enero al 08 de febrero del 2013.
2. El Decreto de Registro Nro. 131 de fecha 10 de septiembre del 2012, que Nombra en calidad de Suplente a doña Cecilia Andrea Cortés Pérez Cédula Nacional de Identidad Nro. [REDACTED], en la Planta Administrativa Grado 17° E.M.S, a contar del 10 de septiembre hasta el 28 de febrero del 2013.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 70 de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. DESTÍNESE a doña Cecilia Cortés Pérez, Cédula Nacional de Identidad Nro. [REDACTED] Escalafón Administrativo Grado 17° E.M.S, de esta Entidad Edilicia, a cumplir la función de Administrativa del Juzgado de Policía Local de la Comuna de Sierra Gorda, a partir del 07 de enero al 08 de febrero del 2013, de esta fecha.
2. NOTIFÍQUESE a doña Cecilia Cortés Pérez, de esta resolución.
3. COMUNÍQUESE a Alcaldía, Administración y Finanzas, Control e Interesada.
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLESE Y ARCHÍVESE.



JGV/KVC/RMP/svd

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dideco
- Personal
- Control
- Interesada

